

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de señas de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént de real linea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

MARTES 1.º DE JULIO DE 1873.

Número 1574.

SECCION POLITICA.

Alicante, 1.º Julio de 1873.

EL NUEVO MINISTERIO.

Ya tenemos un nuevo gabinete, y aunque, á juzgar por la opinion unanime de la prensa, este gobierno ha de ser tan efimero como el anterior, nosotros, que estamos ávidos de orden y de justicia, por mas que temamos, como nuestros colegas de Madrid, que los ministros actuales mueran á impulso de la violenta presion de la demagogia; por mas que estemos persuadidos de que la imposibilidad de gobernar hoy no consiste en los hombres, sino en el sistema que nos rige, nos hallamos dispuestos á ser hasta benévolos si vemos que el ministerio empieza haciendo gobierno y haciendo severa justicia; si vemos que ante todo castiga con mano fuerte los crímenes de Sagunto, de Málaga y de Sevilla; si vemos que pide estrecha cuenta al general Nouvilas, cuyo sistema envolvente no ha dado mas resultados hasta ahora que ser envuelto por los carlistas de una manera sangrienta y funestísima en Eraul y en Lecamberri; si demuestra que tiene un pensamiento financiero cualquiera, sino para mejorar la situacion rentística del pais, para salvarnos al menos de una inmediata y vergonzosa bancarrota.

Es tal la situacion de España, que hoy, en nuestro concepto, todo buen patriota debe ponerse al lado y apoyar á cualquier gobierno, venga de donde venga, con tal de que se le vea resuelto á salvar á la patria de la disolucion social que la amenaza.

De temer es que un gabinete nacido de una Cámara que, según todos los periódicos, se halla, sino muerta, *in articulo mortis* haya venido al mundo raquítico y por tanto imposibilitado de obrar con la energia que requieren las pavorosas circunstancias que atravesamos; de temer es que el dualismo que existirá siempre entre el ciudadano Pi, republicano rojo *proudhoniano*, y so-

cialista por consiguiente, y un ministerio salido de la extrema derecha casi en su totalidad; ha de dar por resultado la inaccion, la vaguedad y la falta de un criterio comun, que han impedido al gobierno ejecutivo de la república dar un solo paso definido, claro y vigoroso hacia el bien comun de la patria.

Nosotros no dudamos que nuestro diputado Sr. Maisonnave aspirará á restablecer ante todo el orden, como el señor Castelar y el señor Fernando Gonzalez; pero qué importan los buenos deseos de un ministro, de dos ó de cuatro, si en los gabinetes existen entidades como el Sr. Figueras, que de una plumada matan la disciplina del ejército, ó como el Sr. Estévez, que con una palabra pretenden difundir en él la desmoralizacion, que es peor mil veces que la muerte.

¿Qué importa que el elemento joven de la república crea todavía en que su utopia de toda la vida, puede cimentarse sobre la paz que anhela todo el pueblo honrado español, si el dictador en quien la moribunda Cámara ha delegado sus facultades se atreve á sostener que el asesinato del coronel de cazadores de Madrid es un crimen como otro cualquiera, y defiende con la terquedad sistemática de un autómatá que la ordenanza está demás en el ejército?

¿Qué podrán hacer los cinco ó seis jóvenes que, llenos tal vez de fe en su doctrina, ó cediendo á lo que el patriotismo aconseja en momentos de peligro supremo, se han comprometido á ser ministros de ramos que apenas conocen, si el ciudadano Suñer y Capdevila, que no puede apartarse jamás de lo que los rojos le exijan, ha entrado en el departamento de Ultramar con el propósito de decretar la abolición *inmediata* de la esclavitud en la Isla de Cuba, lo cual equivaldría hoy á la pérdida *inmediata* también de la mas rica de nuestras Antillas?

Lo repetimos: imposible nos parece que el ministerio Pi-Suñer, sea mas estable que el ministerio Pi-Estévez, pues ambos han nacido con las mismas desventajosas condiciones; ambos han sido acogidos con idéntico

disgusto por la derecha y la izquierda de la cámara, en la cual solo han sido aceptados con glacial indiferencia por un corto numero de constituyentes.

Con todo, no seremos nosotros los que pongamos obstáculos al nuevo gabinete; repetimos que estamos ávidos de gobierno; y si, como hemos dicho antes, los nuevos ministros obrando un verdadero milagro, dominan la cuestion de orden público, reorganizan el ejército, nos salvan de la bancarrota y garantizan la integridad nacional, nosotros, que somos españoles ante todo seremos benévolos con esos ministros, y les apoyaremos desde nuestra humilde esfera de accion, diciéndoles la verdad que es el mejor medio de apoyar á un gobierno cuando los pueblos llegan á la situacion en que España se halla.

Nosotros, por mas que sea posible que nuestra voz se pierda entre el confuso clamoreo con que la demagogia ensordece á los que ocupan los altos puestos del estado, en tiempos de república, les recordaremos un dia y otro, que si quieren consolidar su sistema de gobierno, es fuerza que empiecen castigando los crímenes sociales, que se repiten de una manera espantosa, y por colocar en su pedestal inviolable la estatua de la justicia; pues solo de este modo nos es dado á nosotros apoyar al *nuevo ministerio*.

No es de extrañar que *El Municipio* conteste del modo como lo hace á nuestro suelto relatando lo ocurrido en el muelle. Para nuestro colega es de interés dar importancia á las denuncias particulares asi es que habiendo dicho nosotros que cuando el señor comandante de marina la recibí de oficio del señor gobernador civil de la provincia, mandó suspender en el acto al empleado que señalaba como autor de ciertos abusos, se extraña; y dice: si, según *El Constitucional*, antes de suspender á un empleado se necesita formarle expediente, ¿por qué le suspendió luego?

Esta pregunta, que revela la mas crasa ignorancia de los procedimientos legales, la contestaremos, para que no vuelva el colega á ponerse en ridiculo, del siguiente modo:

Porque los hechos denunciados por la autoridad presuponen que están

previamente justificados y no obedecen á móviles privados, mientras que las denuncias particulares exigen la prueba confirmatoria y los resultados de un expediente; por que generalmente estas nacen de odios personales, de intereses privados ó del deseo de quitar un empleado recto para dar colocacion á un amigo benévolo.

Ya vé, pues, *El Municipio* que las autoridades que se respetan deben acoger con reserva las denuncias de los particulares, y el mismo colega nos da la medida de que no puede darse fe ciega á los denunciadores particulares.

En su número del sábado nos dijo «que un empleado de la fábrica de tabacos, empleado que ha sido de presidios, ó que ha frecuentado esta clase de establecimientos, según él tiene cuestiones diarias con el personal, y dará por resultado un conflicto; añadiendo que si las quejas continúan podrá ocurrir un motin como el del muelle. La denuncia es terrible; puede alterarse el orden público por la falta de ese empleado, á quien se nos presenta como á un discolo y algo mas. Pues bien, el domingo el mismo *Municipio* dice que el interesado niega los hechos, y tiene que acudir á mejores informes de las personas que le llevan las quejas para dar cumplida satisfaccion al empleado.

Ya ve el cofrade que los jefes no pueden obrar de ligero, y por solo el dicho de un acusador, y que la formacion del expediente es la garantía que la ley dá á los empleados para que no sean victimas de los calumniadores ó de los que desean su mal para favorecer sus intereses ó aspiraciones.

En cuanto á no haber dicho nosotros si los marineros llevaban otra queja, lea el *Municipio* de nuevo nuestro suelto, y verá que nuestras palabras hacian referencia á las del colega, de modo, que si hay error es de él, no de nosotros. Por último, damos completa razon á los redactores de *El Municipio*, que pretenden que en el muelle, si hubo acaloramientos y amenazas, no fueron mas que las palabras que *naturalmente* se dicen cuando se vituperan actos, y tambien se la damos cuando dice que es lo mas *natural* del mundo que un particular pida al señor Comandante de Marina deje la jurisdiccion porque se cree ha fallado á su deber. Ambas cosas son federales; y nosotros ni las comprendemos; ni queremos comprenderlas, por que ninguna de ellas está en nuestros hábitos sociales.

Los dedos le parecen huespedes á los redactores del diario federo-radical. ¡Pues no dice tiene motivos para sospechar que en Alicante se conspira contra la libertad, y que se intenta promover alguna perturbacion!

Tenga menos miedo *El Municipio*, y no alarme á este vecindario con semejantes sandeces; no hable por sospechas, y si las tiene influya con las autoridades para que vigilen. Aquí, si hubiera alguna conspiracion, seria contra los destinos; la paz pública es inalterable, sépanlo propios y extraños, y vengan sin temor los forasteros á estas playas á tomar los baños, donde encontrarán un apacible clima, una tranquilidad completa en la poblacion, y un pueblo dispuesto á darles la bien venida y á hacer grata su estancia entre nosotros.

Hoy á las 12 se reunirá el jurado en el salon de las casas consistoriales, para recibir la confesion respectiva á los reos contra quienes se procede criminalmente.

Muy grave es lo que sucede en Málaga, donde el segundo alcalde ha sido herido, al decir de un periódico, por los mismos que asesinaron al primero: prueba evidente de que se sabe quienes son y no se les arresta.

Parece que este segundo alcalde habia tenido una cuestion, como autoridad, con unos mozos de la reserva, y que contra él fué dirigida la agresion de los amotinados principalmente.

El viernes parece quedó sobre la mesa del Congreso una proposicion pidiendo que la Asamblea se trasladara al Escorial.

Nos parece, dice *El Imparcial*, inconveniente la proposicion. El Escorial no es el panteon de las Asambleas, sino el de los Reyes.

Por nuestra parte creemos que los representantes deben ser llevados á Leganés á deliberar bajo la custodia de los francos.

Como si no tuvieramos bastantes plagas que lamentar, dice un colega, la de la langosta afige al distrito de casi todo el juzgado de Almagro, quedando los propietarios completamente arruinados por la pérdida de la mayor parte de las cosechas de cereales y legumbres; y lo mismo los viñedos, y como no podrán satisfacer las contribuciones y demás impuestos,

casa de Padilla fuerza armada, corrió en tropel á la plaza deseoso de saber la causa de aquella novedad. Unos suponian que el prior de San Juan habia estrechado el cerco de Toledo; otros aseguraban que gran parte de los ejércitos imperiales venian á reforzar á los sitiadores. El terror empezaba á difundirse por la poblacion, y aun los menos cobardes anhelaban saber el peligro que les amenazaba. Mientras la multitud seguía haciendo todo género de conjeturas, iban llegando á la casa de doña Maria de Pacheco los principales caudillos de la ciudad, y el mismo obispo de Zamora no se hizo esperar mucho tiempo.

Pocos momentos despues se presentó en el vestibulo de la casa el mayordomo de Padilla, vestido de luto; los ballesteros se dividieron en dos mitades, y el pueblo prorrumpió en vivas de entusiasmo, á ver á doña Maria de Pacheco que, llevando en brazos á su pequeño hijo, avanzaba recostada en su litera y conducida en hombros por sus pajes.

Cuando estos llegaron al centro de la plaza, una exclamacion de dolor se escapó de todos los labios, al reparar la muchedumbre en la palidez de la ilustrada dama que era el idolo del pueblo.

Un solo movimiento de su mano, bastó para que reinase el mas profundo silencio: entonces se incorporó sobre los almohadones en que iba recostada, y habló de esta manera:

—Toledanos, vuestro padre, mi esposo, Juan de Padilla, ha sido decapitado en el rollo de Villalar, despues de haber sido abandonado de los suyos,

una lágrima que rodaba por su arrugada megilla, hubiera podido dudarse de si vivia.

—Dios lo ha querido! exclamó de repente doña Maria, incorporándose como un cadáver galvanizado: el cielo me reservaba este caliz de amargura, para acabar de purificarme: mi esposo ha muerto, dejando de ser héroe para convertirse en mártir. Acatemos los inescrutables juicios de Dios. Padilla resérvame á tu lado un estrecho espacio para cuando sea llamado á la vida eterna. Tu has derramado tu sangre generosa por la independencia de nuestra madre patria; yo acabaré tu obra, ó pereceré como tú en la demanda: ¡Sus Rodrigo! dispon que se armen mis escuderos; prepara mi litera! Tu Niéves tráeme á mi hijo, voy á decirle al pueblo nuestra desdicha, y á infundirle aliento para que no abandone la noble causa que mi esposo ha sellado con su sangre.

Hablando así, se dirigió á su oratorio, se hincó delante del crucifijo; oró breves momentos, y pasando luego á su gabinete, hizo que sus doncellas le vistiesen las tocas de la viudez.

Entre tanto habian ya formado cien ballesteros delante de la puerta principal de la casa, una litera entutada y descubierta, se hallaba dispuesta en el vestibulo del edificio y cuatro robustos escuderos rigurosamente vestidos de negro esperaban á su señora para conducirla donde tuviese á bien mandarle.

El pueblo, dispuesto siempre á agitarse en épocas de revueltas políticas, apenas vió delante de la

ofrecer la mas humilde submission á cambio de eleccion. Valladolid, Toro, Zamora, Leon y Salamanca, fueron las primeras en enviar sus diputados á los gobernadores, y á ellas siguieron en breve Medina del Campo, Avila, Soria, Cuenca, Murcia, Alcalá de Henares y Madrid.

Solo Toledo no doblegó la frente á la desgracia. Allí germinaba el espíritu de independencia nacional, sustentado por una heroína, mas fuerte que Debora, por una predestinada mas piadosa que Juana de Arco, por la magnánima matrona, gloria de España; por la esposa del mártir de Villalar, que opuso todavía un formidable dique á la invasion de la tirania.

Era D.ª Maria de Pacheco, una mujer bellísima; delicada como una sensitiva, ardiente como un querubín, valiente como una leona, virtuosa como una santa. Su espíritu se habia engrandecido á espensas de su ser material, y el fuego que ardia en su corazón, aniquilaba el frágil vaso de barro que le contenia. Presa de constantes vértigos, como Santa Teresa de Jesús, consumida por una fiebre lenta, demacrada por complicadas dolencias, apenas podia tenerse en pie. Sin embargo, teniente de su esposo respecto á los comuneros de Toledo; idolo del pueblo que habia puesto en sus manos su porvenir, última esperanza de la patria, no dejaba ni un solo instante de velar por tan sagrados intereses.

Era una mañana nebulosa; D.ª Maria oraba apoyada en su reclinatorio de terciopelo, delante de un crucifijo de marfil; su anciano mayordomo

LICOR DE BREA

DE BELLIDO.

Concentrado y desfiado segun los procedimientos de E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable.

El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarrros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco.—20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

INJECTION BROU

Higiéncia, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metollo). 30 años de éxito.—Paris, MMXX, Inventor boulevard Magenta, 138.

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENH., BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicho impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estromo santíficera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

PÍLULES DE HOGG

1. PÍLORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias, dispepticas, etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible. 2. PÍLORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, color verde pálido, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados. 3. PÍLORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrófulas, fifticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas, generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarlos: En Madrid.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española. Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

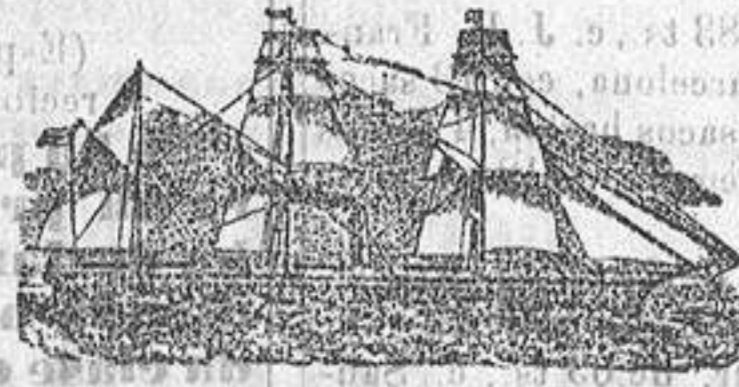
VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 id. De Coruña 16 id. (Escala)



LÍNEA DEL MEDITERRANEO

EN COMBINACION con las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

IMPRENTA

V. Costa y com. S. Francisco, 21.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños rayado para id., letrados de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo veinte ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA CATALANA. Compañía anónima de Seguros á prima fija contra incendios. Pone en conocimiento del público que su Comision Principal de la Provincia queda á cargo de D. Manuel García Martínez, calle de San Francisco, 22, Alicante.

CAMAS INGLESA MAQUEDAS de hierro y devaradas finas. De un cuerpo. De esparto ó de cañero. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN. VAPORES AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

PUNTA DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación. Nuevo y variado surtido de zarzales superiores, á 14 cuartos vara. Pañuelos hilo cenefas color blancos, desde 15 " uno. Pañuelos en cajas de lujo, 24 reales docena. Soda, 8 1/2 " uno. De pita, 12 " uno. Canónigo, clase superior, 8 " uno. De algodón de color, 3 cuartos. Orleans negros superiores, 28 " uno. Irlandas puro hilo, 4 reales vara. Lienzos de hilo anchos para sabanas sin costura, desde 12 " uno. Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una. Tohallas id. id., desde 21 " una. Manteleros id. id., 5 reales. Mantelerías hilo adamasadas, 42 " juego. Granadinas seda para manteleros, desde 8 " vara. Driles superiores para trajes, 24 cuartos. Brillantinas inglesas, 28 " vara. Gasas y percalinas, 11 " vara. Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinas y esteras de lana y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Marinos.—Tamisés.—Selestrina.—Banovas piqué.—Coras.—Canesús.—Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos. El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado á ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Precio de la botella, 40 rs. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido. Tambien se encuentran en este establecimiento, las píldoras azucaradas del mismo autor, á 10 rs. frasco; el rob depurativo. Laffeteur, p-nacea Swain, Enolatoro Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldoras de Morison, de Monserrat, de Brandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NÚMERO 8. DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son: 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.º Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento. 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deteite con su suavidad, aroma y buen gusto. 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabille, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medidoras. Piepuortes para ventanas y vidrieras. Cerrajos ó ferrellats y fallabas. Candelas de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR BAYO. Saldrá el 1.º de Julio para Valencia Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y comp.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Limas. Triángulos. Hachas. Escopinas. Barreras. Cepillos. Serras. Borbiques. Junteras. Verdugos. Formones. Guillanes. Compases. Gubias. Tenazas. Terrajas. Escudaras. Alicates. Trisecadores. Corta-frios. Fiebreros. Destornillador. Martillos. Saca-bocados. Cuchillas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas. Cucharas. Petacas. Sombrereras. Cuchillos. Perla-monedas. Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos. Ideim ordinarias. Cucharenos. Sembrillas. Grifosuperior. Navajas. Bastones. Ata-mantas. Cortaplumas. Bugias. Bolsas de viaje. Lancetas. Hules. Sacos de noche. Peines. Plumeros. Caramañola. Batideros. Antesjes. Tijoras. Guitaperchas. Perchas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS. Garantía. Capital efectivo. 57.000.000 reales. d. en primas y reservas. 19.523.781 Total. 76.523.781 Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia. Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Idelonso, 9